



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Sábado 16 de Abril de 1892.

Núm. 326.

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- | Año. . . 25
 TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
**Imprenta, Redacción
 y Administración**
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 103
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclames, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho á
 un beneficio del 10 por 10 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa Engracia.
 SANTO DE MAÑANA.—San Aniceto.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 682,9; á las 3 t. 682,3.
 TEMPERATURA. | max. sol 15,0; max. sombra 7,4.
 | mín. somb. 0,2 reflector 1,9 hº.
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 3 m., N. E.; 3 t., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

Habitación de lujo, con cochera y cuadra, ó sola, se arrienda. Fernan-González, 17.

Vicente Restituto Romeo, médico-cirujano.—Especialista en partos. Diez años de práctica. Huerto del Rey, núm. 7, piso 3.º izquierda.

OCULISTA.—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.º derecha, antigua habitación del señor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía establecidas. Gratis á los pobres.

REGIMIENTO LANCEROS DE ESPAÑA 7.º DE CABALLERÍA

Debiendo contratar este Regimiento las pieles de caballos muertos, tendrá lugar la subasta el día 22 del corriente á las once de la mañana en la oficina de Mayoría, donde podrán concurrir las personas que deseen interesarse en ella.

Burgos 11 de Abril 1892.—El comandante mayor José Trabadelo.

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento titulado la «Viz aína» por tener el dueño que dedicarse á otros negocios. Vega 16, informarán.

En una acreditada farmacia de esta provincia, se necesita un **REGENTE**. Informarán droguería de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, 14.

CASA EN VENTA

El día 24 del actual, y su hora de once en punto de la mañana, tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa situada en esta ciudad y su calle de Cantarinas, hoy Almirante Bonifaz, señalada con el número 15, con la rebaja del 20 por 100 del tipo con que se anunció últimamente (30.000 pesetas) en la notaría de D. José Corman-zana, Almirante Bonifaz, 11, 2.º en la que estará también de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para que puedan interesarse los licitadores.

Burgos 13 de Abril de 1892.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

VENTA DE UNA VIÑA

A voluntad de su dueño se vende una viña sita en la villa de Briviesca á 200 metros de la población, carretera de Medina de Pomar, y camino de la ermita de Santa Casilda y término titulado Miralobueno, que contiene 8.520 cepas de uva y 230 árboles frutales, y en su centro tiene una hermosa caseta de recreo.

Cuyo remate tendrá lugar el día 17 de Abril próximo, á las once de su mañana en la Notaría de D. Ramón de la Riva, en dicha villa de Briviesca.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, se hallan en poder de D. Francisco Ruiz Vizcaigana, habitante en dicha villa, en la calle de Santa María Encimera, núm. 14, á disposición y para que puedan enterarse los que quieran tomar parte en la subasta.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

A. E. LAFUENTE,

Espolón, 10, Burgos.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de devocionarios, en toda clase de formas y encuadernaciones, desde la más sencilla, hasta la más elegante y de última novedad.

Almoneda.—Los testamentarios de D. Celedonio Manero (q. e. p. d.) venden muebles á precios muy baratos, en Fernan-González 9.

Casa nueva en venta.—Se arrienda la construida para Fonda, en el mejor sitio de Palencia, Mayor, principal, números 1 y 3 y Cubo, 2, frente á la Estación del ferro carril, con comedores en el entresuelo, cocina en los sótanos, 40 dormitorios en los pisos 2.º y 3.º, cuartos para bañes, Administración y servicio de la Fonda en la planta baja.

Su dueño D. Mariano Ortega Fernández, Zapata, 25, dará detalles.

Se vende un invernadero, propio para la conservación de flores, San Juan, 23.

BODEGA DE CEBALLOS, CUZCURRITA, "RIOJA"

Vino á 5,50 pesetas cántara. Litro 36 céntimos. Lain-Calvo, 24.

CRÓNICA LOCAL

Se han recibido en el Gobierno militar de esta provincia los títulos de destinos civiles que tenían solicitados los interesados D. Ciriaco Santos Antón, de Cogollos; D. Juan Fernandez Villanueva, de Briviesca; D. Eugenio Abad Rojo, de Salas de los Infantes; y D. Francisco Valdeizan, de Orbaneja del Castillo.

Los citados individuos se presentarán con urgencia para recoger los nombramientos, en las oficinas indicadas.

Las obras de la instalación telegráfica desde Briviesca á Valmaseda, avanzan de una manera admirable.

Según nuestras noticias, los postes llegan hasta más allá de la villa de Trespardene, y en la colocación de ellos se trabaja con gran actividad, colocándose cada día todos los necesarios en el espacio de cuatro kilómetros.

Desde el día de mañana hasta el 19, de doce á cuatro de la tarde, permanecerá en el Círculo republicano de esta ciudad la junta nombrada que ha de entender en las reclamaciones ó consultas sobre listas del censo electoral que los republicanos de todos los matices tengan necesidad de hacer sobre este particular.

Un acto digno de todo elogio, caritativo á la vez que de arrojo, practicó á las once de la mañana de ayer el joven de 16 años Justo Blanco, natural de Medina de Pomar y residente en esta ciudad.

Dicho joven se hallaba á la hora citada en las aproximaciones del puente de la Culebra, cuando observó que un niño de ocho años se sumergía en las aguas del arroyo en el que se verifica el desagüe del sobrante de las de la conducción á esta ciudad, en las que inopinadamente se cayó.

Otros dos muchachos, de mas edad que el sumergido, contemplaban el triste cuadro del niño que se hallaba en el agua, sin determinarse á prestarle su ayuda; y á la vista del peligro que corría la vida del niño, el Justo abandonó un objeto que llevaba en las manos y se arrojó al arroyo en donde le llegaba el agua hasta el cuello, y sacó, no sin esfuerzos al muchacho, que arrojó alguna cantidad de agua que había tragado. El niño hubiera perecido ahogado á no ser por la intrepidez del joven de Medina, que llegó á su casa en un estado lamentable, teniendo precisión de mudarse de ropa.

El padre del niño D. Manuel Arnaiz, no sabía como manifestar al salvador de su hijo el profundo agradecimiento.

Hemos recibido la primera entrega de la notable revista jurídica que con el título «Los apéndices al Código civil» ha empezado á publicar en Barcelona D. León Bonel y Sánchez con la colaboración de distinguidos letrados.

La obra se dividirá en cuatro secciones. 1.ª Doctrinal; 2.ª Legal. 3.ª Jurisprudencia y 4.ª Cuestionario y Fueros

Los precios de suscripción por doce entregas son los siguientes: En Barcelona nueve pesetas y fuera diez.

Con la primera entrega regala á los suscriptores dos pliegos del índice general alfabético del Código civil español, comentado y concordado por el mismo autor.

Sobre las seis de la tarde de ayer, hora en que se hallaba el juez de instrucción acompañado del escribano señor Almazán, paseando en la acera del café Suizo, recibió aviso de que en la calle de Fernán-González, núm. 45, había ocurrido un robo, por cuyo motivo se dirigió con precipitación á dicho sitio.

Entre la multitud de personas, que á causa de la procesión del Santo Entierro se hallaba en el paseo, circuló con rapidez la noticia, desfigurada como generalmente ocurre; pues mientras unos decían que había estallado un petardo en la Catedral, otros aseguraban que se había hundido un edificio y había cogido debajo á diez personas.

Con tan alarmantes rumores no es extraño que se extendiera la confusión, y que la gente corriera en distintas direcciones, con objeto de enterarse de la verdad del hecho.

Cuando ésta se supo se restableció la calma, y el juzgado se vió libre de la curiosidad del público, empezando á practicar las oportunas diligencias.

De los datos que hemos recogido resulta, que con motivo de las festividades religiosas que ayer se celebraban, salieron de la casa de D. Teodoro Lluch, beneficiado sochantre de la Catedral, todas las personas que la habitaban, dejando la puerta cerrada.

Al regresar á ella encontraron la puerta abierta y notaron el desorden que había en los muebles, poniéndose inmediatamente el hecho en conocimiento del juzgado.

Los efectos robados, según de público se dice, fueron 100 pesetas en papel y 45 en metálico, dos relojes, una cadena de oro y otras alhajas.

Aunque se han tomado varias declaraciones, hasta la fecha no se ha hecho ninguna detención.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 18 de Abril de 1832:* Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Miranda de Ebro, contra Juan Fonca sobre hurto; ponente, Sr. Montero; abogado defensor, Licenciado Rico; procurador, Gallardo.

Sección religiosa.—Además de las funciones de que ayer dimos cuenta tuvieron lugar á las horas que oportunamente habíamos indicado la de la *Lanzada* en la capilla de Las Salesas, la del Santo Entierro en la iglesia de San Cosme y la de la Soledad en la de San Gil, viéndose todas muy concurridas.

Dada la fama de los oradores que predicaron en los dos últimos templos referidos, señor Magistral de la S. I. M. y prior de los R.R. P.P. carmelitas, serían ociosos cuantos elogios se hicieran de sus brillantes oraciones; y respecto al señor Melo, capellán de las Salesas, podemos decir que á los muchos triunfos académicos que ha obtenido en su carrera, puede con justicia ostentar también el de notable orador sagrado, por sus profundos conocimientos y elocuente estilo.

—En la Santa iglesia Catedral se celebrará mañana á las diez misa pontifical.

El Excmo. Sr. Arzobispo dará la bendición papal. Al día siguiente predicará en dicho templo el Licenciado D. Eladio Bustamante, beneficiado del mismo.

—En el convento de PP. Carmelitas, después de los maitines que empezarán á las tres de la madrugada, tendrá lugar sobre las cinco la solemne misa de resurrección y demás piadosos cultos, que se verificarán con la brillantez y religiosidad con que acostumbran á practicarlos los RR. PP.

Mercados.—En el día de hoy se ha vendido en la pescadería, merluza á 2 pesetas el kilo, platusa á 1,50, sardinas á 0,80, anchoas á 0,70 y ostras á 0,75 docena.

—El de cereales de hoy en esta capital ha sido de aquellos que *ni por San Miguel*. Habrán ingresado más de 4.000 fanegas, y como suele decirse que la abundancia abarata mercado, bajaron notablemente los precios, vendiéndose el trigo mocho á 46 y 1/2 y 47 reales fanega, rojo á 41 1/2 y 45, centeno á 29 y 30, cebada á 24 y 1/2, id. en paneras de 21 á 22, avena á 15 y 1/2, yeros á 36 y 1/2, algarrobas á 29 y 30; esparceta á 23 y 24, lentejas á 60, titos á 30 y 32, ricas á 36, garbanzos de 90 á 130, patatas á 3 reales arroba, y paja á real.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 3 bueyes, 7 terneras, 4 carneros y 6 cerdos.

—Los tablajeros han vendido la carne de cebón de superior calidad á 1,60 y 1,30 la de inferior.

El carnero y ternera se ha vendido á 2 pesetas, y los corderos, según clase y tamaño desde 8 á 18 pesetas uno.

La ternera sin hueso á 3,50, vaca sin hueso á 2,00.

El tocino en el Banco regulador á 1,56 y el lomo y chuletas á 1,72.

—El mercado de gana los que se verificó ayer en esta ciudad, ingirieron 233 parejas, 241 reses vacunas sueltas, 21 terneras, 35 carneros y 296 ovejas.

Para la capital se vendieron 3 parejas, 20 reses vacunas sueltas y 15 terneras, y para fuera 16 parejas, 140 reses vacunas sueltas, una ternera, 12 carneros y 231 ovejas.

Los precios medios fueron de 2.600 rs. cada pareja, 1.368 las seses vacunas sueltas, 200 las terneras, 10 los carneros y 100 las ovejas.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 17 de Abril de 1892.*—Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, sexto capitán; pasco de enfermos en el hospital durante la próxima semana España; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Evaristo Ferreiro Díaz, de 22 años, hospital militar y de Micaela Perez Díez, de 75, Hermanitas de los Pobres.

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona; para la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias.

Hemos oído hacer grandes elogios de la actividad y la buena organización de la conocida Agencia Almodobar (Puerta del Sol 9, entresuelo, Madrid). Ahorra tiempo, dinero y molestias, gestionando en plazos breves y por unos honorarios módicos y muy razonables, cuantos negocios le confían sus clientes.

Nuestros lectores deben, por tanto, tomar nota de dicha casa por si tienen necesidad alguna vez de aprovechar sus buenos servicios.

Creemos que nuestros amigos nos agradecerán estas recomendaciones.

Hermosa aceptación ha obtenido en España el bonito y grande Calendario Indificador Perpétuo con esferas movibles y blok. Primero hoy entre los adelantos conocidos puesto que hace 20 días se concluyeron. Complacieron á todos y á costa de grandes sacrificios se ha hecho nueva tirada, por esto avisamos á nuestros suscriptores y lectores lean hoy nuestro anuncio titulado **Durante** todo el mes de Abril etc., puesto que ya no es posible dar más plazo.

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

En el acto de la adoración de la cruz, que ha sido solemne y ha estado muy concurrido, no obstante hacer un tiempo desagradable y lluvioso, la Reina ha concedido los siguientes indultos:

Fuero de Guerra: Joaquín Girones, de 22 años, natural de Canet de Mar (Barcelona), soltero, cabo del regimiento infantería de Guipúzcoa, por dos delitos de insulto de obra á sus superiores.

Fuero civil: Pedro Tudela Cánovas (a) Vallejo, de 26 años, natural de Totana (Murcia), soltero, jornalero, por asesinato cometido en la persona de Práxedes Cánovas y Ordoñez.

Manuel Perez García, casado, de 63 años, trapero, por asesinato cometido en Madrid.

Pedro Masseli y Gomez Espinosa, de Puebla de Montalban (Teruel), casado, jornalero, por asesinato de Eusebio Muñoz.

José Vidal, de Zaragoza, por asesinato de Orosia García.

Francisco Bolinches Perez, de Ayacor, por asesinato de su padrastró en dicho pueblo.

Francisco Megías Lebrón, natural de Málaga, marinero, por asesinato de Pablo Fuentes, cabo de municipales.

Pablo Manzano, de Pasariegos (Zaragoza), por robo y homicidio de un súbdito portugués en despoblado.

Por la tarde fueron los ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra á Palacio á llevar á la firma de la Reina los correspondientes decretos de indulto.

* * *

No se sabe todavía si mañana se reunirá de nuevo la comisión general de presupuestos, para tratar de la forma en que deban llenarse los nueve millones de pesetas que como baja han introducido en el presupuesto de ingresos.

Según mis noticias, insistirán en crear un nuevo impuesto sobre las cajas de cerillas y los naipes. A cada baraja se propone se le fije una póliza de 25 céntimos de peseta. Calcula la comisión que por este medio se obtendrán dos millones de pesetas.

Se han recibido cartas de los fabricantes de cerillas ofreciendo al Gobierno encabezarse por cinco millones de pesetas, y la comisión opina que cuando espontáneamente ofrecen los fabricantes esta cantidad, bien puede esperarse que la aumenten hasta seis millones.

En las contribuciones directas no se introduce variación alguna, excepto en la industrial y en la parte que á las sociedades anónimas se refiere. Se propone que la liquidación de lo que á la Hacienda corresponde se haga incluyendo el interés para pago de obligaciones, evaluando este nuevo en un millón próximamente.

Con esto solo estarían ya nivelados los presupuestos, pero la comisión quiere más todavía. No se contenta con nivelar; quiere todavía, para que la obra económica inspire mayor confianza en el extranjero, que el presupuesto extraordinario de Fomento vaya al ordinario. Importa aquel 14 millones de pesetas, y propone la comisión crear un impuesto interior á los alcoholes, que sea una tercera parte del que pagan los extranjeros, recargando éstos en esta misma cantidad. Y considerando que por este aumento solo entren 400.000 hectólitros, es decir, la mitad de lo que ha devergado en las aduanas este artículo el año último, podrán obtenerse de 20 á 24 millones de pesetas.

Esto no es más que una tendencia de la comisión, que el Gobierno podrá ó nó aceptar.

* * *

Anoche tuve ocasión de hablar al señor Danvila, presidente de la comisión de presupuestos. Me dijo que en total no eran 9 sino 6.500.000 pesetas las que resultan rebajadas por dicha comisión en el presupuesto de ingresos. Y para compensar esta reducción se proponen nueve medios, uno fortaleciendo la contribución industrial en la tarifa segunda, otro reforzando el impuesto del timbre, otro recargando el descuento á las clases activas y pasivas, y varios impuestos nuevos, entre ellos sobre cerillas, naipes y minas.

La comisión se reunirá el lunes para conocer el pensamiento del Gobierno respecto á las modificaciones de ingresos.

Es posible que el señor Garijo haga voto particular, pero nada ha resuelto aún, porque tiene que consultar con la ponencia de exministros liberales.

El señor Garijo no cree que el clero aumente el donativo que hace al Estado á cambio de no sufrir descuento por ser cantidades concordadas, ni es partidario de aumentar hasta el 15 por 100, el descuento á las clases activas y pasivas; á lo sumo llegaría el 12 ó 13 por 100 no teniendo otros recursos para nivelar el presupuesto. El donativo del clero ha ido reduciéndose á tres millones desde hace algunos años.

El señor Garijo tiene formado su plan de ingresos y la principal reforma afecta á extender considerablemente la tributación sobre la riqueza mobiliaria. De este plan no han querido darme más noticias, porque desea obtener previamente la aprobación de los exministros de su partido.

La diferencia más esencial entre el criterio de la minoría fusionista y el Gobierno estriba en que éste desea nivelar de verdad el presupuesto próximo, pero contando con el presupuesto extraordinario de 50 millones, por el préstamo del Banco de España; y la minoría aspira á que entre el próximo y siguiente ejercicio, se hicieran economías bastantes y se aumentarán los ingresos en las cifras necesarias para dotar al presupuesto de recursos ordinarios suficientes.

Mañana probablemente se celebrará Consejo de ministros, y no lo anuncio como seguro, porque los consejeros responsables no habían recibido aún esta tarde aviso para celebrar consejo. Caso que no lo hubiera mañana, se celebrará el lunes y resolverán las modificaciones que estimen convenientes llevar al presupuesto de ingresos.

*
* *
*

El señor Cervera ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo que ni en el censo provincial ni en el de Gracia figura inscrito el alcalde de dicho pueblo. -

El señor Cervera ha dejado dicho telegrama en la secretaría del Congreso para que se entere el señor Pidal.

Si las noticias oficiales confirman lo que las referencias particulares aseguran, no se sabe lo que el Gobierno resolverá en definitiva, pues las elecciones presididas por un alcalde que no es elector ni elegible tendrían un vicio de nulidad que no sabemos si el Gobierno se atrevería á sancionar con la mayoría de la Cámara.

NOTICIAS GENERALES

Según datos estadísticos que publica la Dirección general de los Registros, se han celebrado en las capitales de provincia de la Península española é Islas adyacentes, durante el pasado año, 20.988 uniones matrimoniales, de las que corresponden 20.982 á matrimonios canónicos y 106 á enlaces realizados con carácter exclusivamente civil.

Copiamos de *El Diario de Badajoz*:

Según se nos comunica de Fuente de Cantos, el alcalde de aquella ciudad ha participado al Sr. Gobernador civil que en la noche del 7 del actual estándose celebrando varios juicios administrativos de consumos en las casas Consistoriales, oyóse una fuerte detonación producida muy cerca de allí. Mandados los agentes de la autoridad á tomar conocimiento del hecho, averiguaron ser origen de la detonación un cartucho de dinamita puesto en la casa antigua al Ayuntamiento. Hasta la fecha, dice, ignórase quiénes sean los autores del atentado.

Noches pasadas, cuando acababa de regresar la procesión á la iglesia de San Pedro, dice *El Labriego*, de Ciudad Real, se oyeron dentro del templo gritos desgarradores, intercalados con voces y quejas de un muchacho, á quien decían que le habían dado una puñalada.

La confusión más espantosa se introdujo entre los fieles que llenaban el templo y sus imprecaciones, y algunos, que sin duda solo oyeron los gritos, dieron la terrible voz de fuego, con lo que la alarma subió de punto, ocasionando muchas carreras y no pocos sustos.

Lo ocurrido fué que en el interior de la iglesia, y por si habían ó no de tocar las campanas, se pelearon dos chiquillos de ocho á diez años, uno de los cuales dió una puñalada al otro en la parte superior externa del muslo izquierdo, afortunadamente sin importancia alguna.

El ayuntamiento de Valmaseda tiene acordado adquirir de sus propietarios, y luego ceder á la compañía del ferrocarril de la Robla á Valmaseda, con destino á la construcción de los talleres generales de la línea, 10.000 metros cuadrados de terreno.

Da una idea clara y completa de cómo se encuentran los ánimos y el miedo que tienen muchas personas, lo ocurrido anteayer por la tarde en la capilla de los Desamparados, de Valencia.

Junto á una de las pobres que se colocan entre la puerta de entrada y el cancel del mencionado templo, se encontró un capacito con algunas herramientas y dos gruesos trozos de cirio.

Como na lie sabía dar razón de quién fuera el dueño del hallazgo ni quién hubiera colocado allí el capacito, los dos trozos de mugriento cirio se tomaron por dos petardos que milagrosamente habían sido descubiertos antes de que estallaran.

Con todo el sigilo posible se recogió el capacillo incautándose de él los agentes de la autoridad, sin omitir precaución alguna; pero á pesar de los pesares, la gente se apercebíó de cuanto ocurría; se alarmó como era consiguiente, y hubo de ser cerrado el templo.

Media hora después se presentó el dueño del capazo, carpintero que tenía precisión de efectuar algunos arreglos en el decorado de la iglesia.

EL RÉGIMEN VEGETAL Y LA CUARESMA.



La impaciencia con que llevan muchos católicos el precepto del ayuno y la vigilia, apenas acatado ni cumplido más que en los grandes días del Jueves y Viernes de la Semana Santa, me trajo á la memoria lo que sé del movimiento *legumista ó vegetalista*, muy activo en el extranjero y hasta elevado á sistema científico é higiénico en toda regla, y sobre el cual se han escrito libros muy sabios como el del doctor Benejoy.

Según los apóstoles del nuevo sistema de alimentación, la comida de carne,—que ellos califican de *necrofugia ó alimento basado en el cadaver*,—origina enfermedades sin cuento, y activa y fomenta las que ya existen en germen en nuestro organismo. La tisis apresura su marcha por la excitación; el reuma y la gota invaden las articulaciones, gracias al aumento de fibrina en la sangre que produce la comida de carne; la escrófula se debe á las viandas de cerdo, otras enfermedades muy molestas y nada limpias son fruto del exceso de ácido úrico en la sangre, por culpa de la carne también... Todo eso que habíamos oído decir mil veces, que los niños se robustecen á fuerza de chuletas y *beefsteacks*, que la anemia se combate con solomillo aparrillado, que la carne-carne cría... todo eso hay que desecharlo y arrumbarlo: los niños lejos de fortalecerse con la carne, se *envenenan*... Noticia consoladora para las pobres madres de las clases menos acomodadas, que ni una sola vez al año pueden *envenenar* á sus hijos con una buena ración de ternera jugosa y blanca!

El caso es que asusta la lista de enfermedades á que según los *vegetalistas*, están sentenciados los comedores de cuerpos muertos. No sólo van derechos al infarto y la dispepsia, á la congestión y á la apoplejía, á la hipocondría y la locura furiosa, sino que los *vegetalistas* manifiestan una creencia análoga á la de los caníbales, que al comerse á un enemigo creen que se les comunica y heredan todo el valor del difunto y que acrecientan así la suma de su valor personal. Los *vegetalistas opinan* que, en cierto modo, el hombre carnívoro se deja inficionar por el mal carácter del animal que devora. Si come buey será un palma; si gallo un libertino quimerista; si liebre un Juan Lanas; si puerco un idem, y además glotonazo y materialista epicúreo. La prueba más clara de cómo pervierte las facultades morales del hombre la costumbre de mantenerse de cadáveres (Valbuena sostiene que no es cadaver un cabrito muerto, pero yo tengo que expresarme así siguiendo á los *legumistas*) es el hecho mismo de la cruel matanza que diariamente se practica á fin de satisfacer nuestra gula. ¿Seríamos capaces de comernos un palomo si le viésemos ahogar como lo ahogan las cocineras, apretándoles el corazón? ¿Podríamos sufrir el espectáculo de la degollación de un cordero, símbolo de la dulzura? ¿No parte el alma ver ir camino del matadero los graciosos becerrillos? Estos horrores no suceden á nuestra vista: cerramos los ojos y devoramos los palpitanes restos, pero si reflexionásemos en tanta sangre como se vierte para cebarnos á nosotros, sentiríamos un escalofrío de lástima y hasta de repugnancia y asco.

Por eso los *legumistas* aplauden con entusiasmo el régimen dietético de la iglesia católica. Siempre el espíritu religioso militó en favor de la alimentación vegetal, que eleva y purifica: los bramantes dan por pecado el matar hasta un insecto: los budistas también reprueban la comida de carne: los mahometanos tienen su *Ramadán*; y los cristianos basaron el ascetismo de sus menjes, y los méritos de sus

penitentes en el vegetalismo: si á los legos no pudieron imponerles que se alimentasen todo el año de legumbres, por lo menos les señalaron unas cuantas semanas y días sueltos del año para observar tan piadosa y sana costumbre. Siendo la Iglesia el tipo de la sociedad en su mayor grado de perfección, no podía basarse sino en el vegetalismo racional, sólo que condecorada de la flaqueza humana, no quiso la Iglesia decir á los pecadores: «Ayunareis cuarenta días en primavera porque os conviene á la salud, porque es preciso expeler esos humores y esas acideces de las comilonas del invierno, en cuyo caso nadie se prestaría á la saludable práctica, sino que dijo, sin más explicaciones: «O ayunar ó condenarse...» Y la costumbre de ayunar se arraigó y persevera, aunque por desgracia no tanto como mandan de consueo la Iglesia y la higiene.

De aquí la larga vida de los trapenses que solo viven de legumbres y suelen llegar á los cien años: de aquí la excelente salud que gozan, la integridad de sus facultades mentales y el que muy pocos enloquezcan. Porque es de advertir que la comida de carne llama por el trago, y el trago ataca á la razón y compromete la virtud, alborotando la sangre y soliviantando los ímpetus pecaminosos. Los países carnívoros son la Jáuja del alcoholismo y la sobriedad y templanza moderan las pasiones y aclaran la vista del espíritu.

Confieso que no me parece mal la teoría, aunque por mi inclinación al eclecticismo la encuentro demasiado radical. Bueno y santo que se ayune (sin mariscos) y que se observe la Cuaresma; pero ... si damos en extremar la abstinencia, temo que vendrá á caer la humanidad en el extremo opuesto, y á decir como el autor del *Gran Tacaño*:

«Frieme listoncillos de marranos,
venga el gigote y húndase la flota;
coma yo, y mas que ayunen los gusanos.»

15 Abril de 1892.

Emilia Pardo Bazán.

CONOCIMIENTOS UTILES

El perefono

Corresponde este título al de un nuevo instrumento musical inventado en Inglaterra, compuesto de tres oclavas y un teclado, tocándose lo mismo que un órgano de iglesia; pero en lugar de aire para soplar los tubos, tiene treinta y siete tubos de vidrio con igual número de quemadores de gas, colocados en un círculo que se contrae y ensancha en lugar del fuelle que tiene los órganos comunes.

Cuando los pequeños quemadores se separan se produce el sonido, cesando éste cuando aquellos se juntan.

El éxito depende del número de quemadores y del tamaño de los tubos en que arden los quemadores; de manera que por medio de su arreglo y selección, pueden producirse todas las notas de la escala musical en varias octavas. Algunos de los tubos de vidrio en que arden los quemadores, tienen once pies de largo. Desde luego reconocemos el mérito ingenioso de este nuevo órgano, pero siempre será más costoso y peligroso que los de aire.

Arañas aeronautas.

Un a lagio mitad científico, mitad vulgar, dice que en la naturaleza se encuentra todo.

Y con efecto, en la naturaleza, en el mundo animal se han hallado los primeros aeronautas, y por cierto que más adelantados que los de la raza humana.

Son dos especies de arañas muy pequeñas, que cuando el tiempo está sereno y templada la atmósfera, fabrican con la misma materia que hacen sus redes unos globitos semejantes á las montgolfieras.

Los globos se hinchan de aire caliente y se remontan en la atmósfera sujetos á la araña por medio de un hilo. El animalito se coloca en la extremidad de una rama, y cuando ve su montgolfiera flotando bien, sube hasta ella por el cable que la sujeta, se agarra á ella y se deja llevar.

Dicen, sin embargo, los naturalistas que han observado esta curiosa costumbre, que las arañas aeronautas dirigen perfectamente sus globos, y que para ello dan á estos diversas inclinaciones y sueltan de vez en cuando hilos, que entorpeciendo su marcha, hacen el efecto de lastre.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 15.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 59,25.

Londres 15.—Hoy no hay Bolsa aquí por ser día festivo.

Roma 15.—Continúa sin resolver la crisis ministerial, ignorándose todavía las intenciones del señor marqués de Rudini, respecto á la formación del nuevo gabinete.

Según los informes más autorizados, parece que éste limitará la crisis á nombrar nuevo ministro de Hacienda y proveer las carteras de Agricultura y Correos, en la actualidad vacantes.

Otros aseguran, sin embargo, que la crisis será más amplia, alcanzando á la mayor parte de los ministros.

Paris 15.—Con motivo de las actuales fiestas, el movimiento de nuestros mercados de cereales es completamente nulo.

Las transacciones han sido muy escasas, y reducidas á las más apremiantes necesidades, tanto en trigos del país como en los procedentes del extranjero.

Los precios sobre los primeros, son también nominales, siguiendo cotizándose los blancos de buena calidad de 23,50 á 24,50 francos y los rojos de 23 á 24 francos los cien kilos.

Los precios sobre los trigos extranjeros, tampoco acusan variación notable. Se han hecho algunas ventas de California á 20,25 francos y de Australia á 22,50.

En el mercado de harinas, la calma es completa y los precios siguen sin variación, pero se anuncia una subida de 25 céntimos.

Para la venta hay 26.900 sacos de 159 kilos.

Paris 15.—El ministro de Justicia dirigirá á los procuradores generales de los departamentos, una circular recomendándoles la persecución de todo género de manifestaciones en las iglesias, castigando á los perturbadores del orden, pero al mismo tiempo les recomienda no consentan que los predicadores critiquen las leyes y actos del gobierno.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tónico reconstituyente

de Lafont

Compuesto de quina, hierro, pepino y corteza de naranja agria con vino de Málaga.

Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, vómitos, enfermedades del estómago, malas digestiones, fiebres, calidos de cabeza, anemia, clorosis y regulariza el período menstrual.

Para más pormenores véase el prospecto que acompaña á la botella, la cual debe llevar la inscripción siguiente:

TONICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.—BILBAO.

Venta en las farmacias y droguerías y en la del autor. Campo Volantín, 7 Bilbao.

En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 15.

EMULSION DE SCOTT



FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más
RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ
para el tratamiento y pronta curación de la

**TISIS INCIPIENTE,
BRONQUITIS Y TOSES
CRÓNICAS,
CATARROS PULMONARES,
ANEMIA Y CLOROSIS,
AFECCIONES DE PECHO Y
GARGANTA.**

Millares de Médicos de Europa han calificado de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES
de la **NIÑEZ** y la **PUBERTAD** tales que
RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO, CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el período de lactancia, por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía excellen, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma tabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

ALMACEN DE MUSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Piazos, mecanicos, Bandoones, Banjos ó guitarras arabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, 9, entres.º izq.º.—Madrid.

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra el Incendio.

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS DE TODAS CLASES SESENTA MILLONES DE PESETAS

Satisizo por incendios ocurridos en el año de 1890. VEINTIUN MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CIENTO Y DOS reales.

LA URBANA

Compañía de Seguros sobre la Vida.

Fondos de garantía: DOS CIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE reales.

La puntualidad con que estas compañías cumplen sus compromisos, y teniendo en cuenta su gran Capital Social y la extensión inmensa de sus operaciones, ha o que sean de las primeras, entre las de su clase, que funcionan, tanto en España como en el extranjero.

El Director representante en esta ciudad.—D. José Martín García, Fernan-González, 25.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Píldoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera. Farmacias.

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

DURANTE TODO EL MES DE ABRIL Y HASTA EL 12 DE MAYO DE 1892

todos nuestros suscriptores y lectores pueden recoger el magnífico **Calendario Indicador Perpetuo** de esferas móviles y con blok (Tubo)

LEÁSE DETENIDAMENTE ESTE ANUNCIO para evitar reclamaciones, pasada

la fecha que anotamos, pues nos sería imposible el entregar más Calendarios. **HACE** 20 días que los Calendarios se han concluido y en vista de que son muchos los suscriptores y lectores de toda la prensa de España que alegando varias causas no se acordaron de recoger este hermoso Calendario y que los Sres. E. Sanz y C.^a recibían cada día cartas suplicándoles un nuevo plazo ó si podían hacer pedidos etc. etc. Aunque se ha hecho una nueva tirada de este grande y ya conocido Calendario hay que tener presente que se fija un número determinado para España, por lo tanto este corto número que para complacer á los que podamos, podemos disponer, tenáse presente que desde hoy hasta el 12 de Mayo próximo todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de esta como de fuera que no hayan podido recogerlo dirijan precisamente y directamente los pedidos á los representantes de la Prensa Asociada Sres. E. Sanz y Compañía calle de Aribau n.º 54 (casa chaflan) Barcelona, remitiéndole cuatro pesetas por cada Calendario en letra de fácil cobro del Giro-mutuo ó sellos de correos, (si son sellos es prudente certificar la carta) y desde el taller especial de Barcelona, se le remitir el elegante **Calendario Indicador Perpetuo** dentro de una grande y fuerte caja de cartón libre de todo gasto y certificado hasta su domicilio sea en cualquier punto de España, para esto suplicamos que al hacer el pedido pongan bien el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. cada uno de nuestros suscriptores y lectores. Bajo ningún concepto será servido ningún pedido que se haga después del día 12 de Mayo 1892, ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer nueva tirada por el gran número que había que hacer y su mucho coste.

No importa que nuestros suscriptores y lectores, adquieran el Calendario, en fecha avanzada del año, pues como es **Perpetuo** siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señales á la cabecera del elegante Calendario. **Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darle el año que viene.** No deseamos hacer muy extenso este anuncio pues de amotar aquí toda la relación sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce, solo diremos que este grande y hermoso **Calendario Indicador perpetuo** se compone de 32 piezas, y seis bonitos colores conviados y mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho.

Advertimos que con este artístico y grande Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda y las dos casillas que dice «Tabla de los años» y Tabla que indica los días etc. las dos combinadas se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desee, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros puesto que este Calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta el 2200 venidero.

Para recogerlo dirigirse á la Dirección que indica el cupon.

DIARIO DE BURGOS.	ÚLTIMO CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN N.º	Es indispensable remitir este cupon al hacer el pedido.
4 Pesetas.	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO	Vale hasta el día 12 de Mayo de 1892.
	Vale por _____	
	Dirigirse á los representantes de la prensa asociada	
	E. SANZ y C.^a-Barcelona	
	Calle de Aribau, 54, (casa chaflan)	

NOTA.—El despacho se efectuará por riguroso turno y suplicamos no hagan reclamaciones escribiendo cartas, pues es imposible cumplirlo todo en un día por más que hacemos lo posible por complacer á todos, con la prontitud que deseáramos.

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL, GRAN VÍA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrifugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres.

PRIMERA CASA EN CONFECCIÓN

LA PARISIENNE

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibirse un nuevo y elegante surtido en corbatas, bastones, sombrillas y otros artículos de la estación.

Equípos para novia y colegial.—Gran surtido en ropa blanca.—Paño-
ria de hilo y seda.

Cuellos, puños y pecheras para pegar

CAMISERÍA

CORTE ESPECIAL

PRECIOS EXTRA

Se necesitan dos buenas oficialas, para ropa blanca, en esta casa.

Crespo y Compañía.—30, Plaza Mayor.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 16.—9'30 m. (Núm. 535.)

Dicen de Paris que se han publicado las estadísticas de aduanas desde que comenzó el tratado, habiendo aumentado la importación 36 millones, y disminuido la exportación 79 millones.

MADRID 16.—9,30 m. (Núm. 356.)

En Paris ha causado bastante alarma el saberse que han ocurrido en el correccional de Nanterre numerosos casos de diarrea coleriforme.

En un solo dia han ocurrido veintidos defunciones.

MADRID 16.—10,45 m. (Núm. 589.)

Según telegramas de Paris, se ha ordenado nuevamente la prisión de Mathieu, por varios robos que cometió antes de las últimas explosiones.

En Bruselas han aparecido numerosos carteles rojos anunciando la celebración de meetings.

MADRID 16.—12 t. (Núm. 558.)

A las cinco de la mañana de hoy ha fallecido el general Jovellar.

La noticia ha causado gran sorpresa, porque se ignoraba que estuviera enfermo.

Mañana por la tarde se verificará el entierro.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BARCELONA 16.—3 t. (Núm. 931)

Detrás del altar mayor de la iglesia de San Justo, de esta ciudad, se ha encontrado hoy un petardo forrado de hoja de lata, que mide 20 centímetros de alto por 10 de circunferencia.

Un caballero que lo observo avisó inmediatamente á un guardia municipal, quien apagó la mecha, á la cual solo faltaban para consumirse cinco centímetros.

MADRID 16.—4 t. (Núm. 594.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,20. Idem fin de mes, 64,95.

Idem exterior, 68,80. Idem Deuda amortizable, 76,70.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,35.

Acciones del Banco de España 330,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00'00.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 16, 0.

Idem sobre Londres á la vista, 29,30.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 58,50.

Mercado sostenido.